

## SESIONES ORDINARIAS

### 2005

# ORDEN DEL DIA N° 3051

#### COMISION DE INDUSTRIA

**Impreso el día 16 de septiembre de 2005**

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2005

**SUMARIO:** **Quinta** Edición de la Feria Internacional de Máquinas, Repuestos e Insumos para la Reparación del Motor –FIRA–, realizada del 25 al 26 de agosto de 2005 en la Ciudad de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Cassese y Giorgetti.** (4.650-D.-2005.)

los días 25 y 26 de agosto de 2005 en el Predio Municipal de Exposiciones, sito en la avenida Figueroa Alcorta y avenida Pueyrredón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Lilia E. M. Cassese. – Jorge R. Giorgetti.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Cassese y Giorgetti por el que se declara de interés parlamentario la Feria Internacional de Máquinas, Repuestos e Insumos para la Reparación del Motor –FIRA–, realizada los días 25 y 26 de agosto de 2005, en la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2005.

*Carlos R. Brown. – Lilia E. M. Cassese.  
– Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani.  
– Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna. – Alberto A. Coto. – María G. De la Rosa. – Daniel M. Esaín.  
– Hilda B. González de Duhalde. – Raúl G. Merino. – Lilia J. G. Puig de Stubrin.  
– Aníbal J. Stella.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la V Edición de la Feria Internacional de Máquinas, Repuestos e Insumos para la Reparación del Motor –FIRA–, a realizarse

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Cassese y Giorgetti, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Carlos R. Brown.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La V Feria Internacional de Máquinas, Repuestos e Insumos para la Reparación del Motor –FIRA 2005–, organizada por la Federación Argentina de Cámaras de Rectificadores –FACRA– y la Asociación de Fabricantes y Distribuidores de Repuestos para Motor –Afydrem–, abrirá sus puertas al público el próximo 25 de agosto con un inusitado despliegue de montaje y con una evidente propulsión a los mercados internacionales.

La industria autopartista argentina ha experimentado, en los últimos tiempos y gracias a la reactivación de las economías regionales, un auge destacado, con importantes inversiones tanto del ámbito público como del privado y con una notable proyección hacia la exportación de sus insumos.

En esta oportunidad FIRA 2005 presentará máquinas de rectificación funcionando y los últimos ade-

lentos e innovaciones en materia de repuestos y elementos para la reparación automotriz.

FIRA 2005 también organizará el I Foro del Motor, donde se abordará la posibilidad cierta de fabricación de motores en el país, actividad que no se producía desde la apertura a la importación a comienzos de los años 90.

La exposición será montada en 6.900 metros cuadrados cubiertos, con impecable emplazamiento de *stands* que serán presentados por destacados y profesionales expositores que seguramente generarán un excelente clima de negocios y relaciones comerciales a corto y largo plazo.

Otra opción de interés estará representada por un ciclo de conferencias y foros de discusión donde se mostrarán los últimos adelantos en materia de rectificadores.

FIRA 2005 constituye el enlace privilegiado entre fabricantes de máquinas, repuestos e insumos, competición, talleres de reparación, distribuidores y aficionados.

Por todo ello, y fieles en nuestro cotidiano compromiso con la actividad productiva y el desarrollo en general, es que queremos acompañar, promocionar, difundir y avalar esta actividad en particular que constituye la vidriera de un sector productivo y de servicios en constante crecimiento.

Por lo fundamentado precedentemente es que solicitamos el acompañamiento de los señores y señoras miembros de esta Honorable Cámara, con el fin de lograr la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Lilia E. Cassese. – Jorge R. Giorgetti.*